

AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA (MALAGA)

ANUNCIO de subasta de obras. (PP. 1428/92).

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de julio de 1992 ha sido aprobado el Proyecto y Pliego de Condiciones para contratar por subasta las obras de «Proyecto de Acondicionamiento del acceso al Polígono Industrial» de Estepona, 2ª Fase; los cuales se exponen al público por plazo de ocho días tal como se determina en el art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Simultáneamente se anuncia la subasta para contratar las obras, si bien la licitación se aplazará y quedará en suspenso, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los citados Pliegos.

Objeto del contrato: Las obras del proyecto referido.

Tipo de licitación: 177.930.126 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.

Pagos: Por certificaciones de obra.

Exposición del expediente: El proyecto y cuanta documentación precisen conocer los interesados se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales de urbanismo, donde pueden ser examinados los días de oficina de nueve a catorce horas.

Clasificación del contratista: Será obligatoria la clasificación del contratista en los grupos, subgrupos y categoría establecidos en el Pliego; quedando exentos en consecuencia de constituir fianza provisional:

Fianza definitiva: Se aplicará lo escala que establece el art. 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales en su cuantía inferior.

Modelo de proposición:

Don con domicilio en con D.N.I. núm., en pleno posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio lo en representación de según acredita con escritura pública de poder que se acompaña toma parte en la subasta de las obras de acondicionamiento del acceso al Polígono Industrial de Estepona, obra núm. 297, 2ª Fase, anunciadas en el Boletín Oficial del Estado núm. de fecha, se compromete a ejecutarlas con sujeción al proyecto correspondiente y por el precio de ptas.; asimismo acepta cuantas obligaciones se derivan de dicho proyecto y de los pliegos de condiciones de la subasta; y acompaña la documentación exigida en los mismos.

Presentación de plicas: En la Tesorería Municipal durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente inclusive al de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales (del Estado, de la Comunidad Autónoma de Andalucía o de la Provincia) en que aparezca publicado, desde las nueve a las catorce horas. Si el último día fuese sábado, finalizará el primer día hábil siguiente.

Estepona, 7 de septiembre de 1992.- El Alcalde Actal.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO.

La Presidencia de la Excmo. Diputación Provincial, con la asistencia de la Comisión de Gobierno, en sesión de fecha de 21 de septiembre de 1992, adoptó Resolución de adjudicación a la empresa «Suministros Energéticos de Andalucía S.A.» del suministro de gasóleo Tipo C a los Centros dependientes de la misma, en la cantidad aproximada de 377.000 litros para los de Granada y 50.000 litros para la Residencia Rodríguez Penalva de Huéscar con un descuento de 2,80 ptas/litro sobre el precio vigente en el momento del suministro, IVA incluido.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiera interesar.

Granada, 30 de septiembre de 1992.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO (PP. 1505/92).

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 1992 aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de las obras que a continuación se especifican:

Obra: Proyecto de Urbanización Luis Montoto UA-SB-4.

Tipo de licitación: 160.072.762 ptas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Urgencia.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Fianza provisional: 3.201.455 ptas. Esta fianza deberá ser depositado en la Caja de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Clasificación exigida al contratista:

Grupo: A.

Subgrupo: 2.

Categoría: e.

Grupo: E.

Subgrupo: 1.

Categoría: e.

Grupo: G.

Subgrupo: 4.

Categoría: e.

Durante el plazo de 4 días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 21 de septiembre de 1992, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación n° 24-26, 4ª planta, en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanto el Proyecto como la restante documentación administrativa-económica y técnica podrán ser examinadas en las citadas oficinas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación, y se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30 horas. El envío, en su caso, de las proposiciones por Correos a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío al Diario Oficial de las Comunidades Autónomas: 23 de septiembre de 1992.

Plazo de presentación de proposiciones: El último día hábil será el 30 de octubre de 1992.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 2 de noviembre de 1992, a las 11 horas en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 21 de septiembre de 1992.

ANEXO

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D mayor de edad, vecino de con domicilio en con D.N.I. n° en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma previsto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliego de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertada con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras) incluido IVA, que representa una baja del% respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución, que suponen días naturales.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de septiembre de 1992.- El Secretario General, P.D. El Oficial Mayor, Camilo Domínguez Mendoza.

211ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE GRANADA

ANUNCIO de subasta de armas. (PP. 1360/92).

A las 10:00 horas del día 7 de octubre de 1992, tendrá lugar en la Intervención de Armas de la Plana Mayor de la 211ª Comandancia, sita en Avda. de Pulianas s/n, subasta de armas largas, rayadas, escopetas de caza, armas cortas y carabinas de aire comprimido.

La relación completa de las armas a subastar y el precio de licitación de las mismas, será facilitada a las personas interesadas en la Intervención de Armas, donde se encuentra expuesto al público las condiciones para participar en la subasta, así como las armas, en horas de oficina de la mañana, durante los días 28 de septiembre al 6 de octubre ambos inclusive.

Las armas deberán tener entrada en esta Intervención de Armas, antes de las 13,00 horas del día hábil anterior a la subasta.

Granada, 25 de agosto de 1992.- El Comandante Primer Jefe Acctal. José Fernández Romera.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre concurso de derechos mineros. (PD. 1564/92).

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros de la provincia de Granada, que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1978, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y en su caso, quedan incluidos aquéllas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Granada, con expresión del número, nombre, mineral, superficie en hectáreas (h), o cuadrículas (c); y términos municipales.

- 29.183 «San Jerónimo», superficie, 25 h., Monachil.
- 29.172 «Fuenfría», aguas minera-medicinales, 20 h., Loja.
- 30.070 «Los Tajos», arcilla, 5 c., Alfacar y Nívar.
- 30.104 «Esperanza», sección c), 42 c., Loja y Zafarraya.
- 30.108 «Los Paqueros», calizas marmóreas, 140 c., Loja, Salar y Alh. Granada.
- 30.109 «Zújar», sección D), 338 c., Zújar, Baza, Cortes de Baza y Benamaure.
- 30.117 «Fidel», sección c), 12 c., Huetor Santillán.
- 30.120 «Lanteiras», sección c) 49 c., Lanteira, Alquífe, Aldeire y Jerez del Marquesado.
- 30.121 «Bentonitas del Fardes», arcillas, 69 c., Villanueva de los Torres, Fonelas, Pedro Martínez y Guadix.
- 30.128 «Alhambra», sección c), 810 c., Huescar, Galera, Orce, Puebla de Don Fabrique y Cúllar-Baza.
- 30.132 «Generolife Dos», sección c), 891 c., Orce y Puebla de Don Fabrique (Granada) y María (Almería).
- 30.133 «Alborada», sección c), 15 c., Colomera y Montillana.
- 30.134 «Gójar», sección c), 20 c., Las Gabias y Alhendín.
- 30.135 «Luis», sección c), 165 c., Caniles.
- 30.136 «Yago», sección c), 44 c., Güejar-Sierra, Monachil, Dílar, Pompaneira, Capileira, Lanjarón y Trévez.
- 30.137 «Matilde», sección c), 82 c., Fonelas, Gobernador, Huélagu, Morelabor y Pedro Martínez.
- 30.138 «Sierra de Parapanda», falsa ágata, 300 c., Illora y Montefrío.
- 30.139 «Santa Catalina I», sección c), 168 c., Cijulela, Chimeneas, La Malá, Santafé, Chauchina, Vegas del Genil, Gabias y Cúllar-Vega.
- 30.143 «Blanco», sección c), 360 c., Cogollos-Vega, Iznalloz, Deifontes y Huétor-Santillán.
- 30.144 «San Antonio», dolomías y mármol, 12 c., Alhama de Granada.
- 30.146 «La Ilusión», arenas auríferas, 40 c., Caniles.
- 30.155 «Picolosa», sección c), 9 c., Pinos del Valle.

- 30.163 «Moro», mármol, 4 c., Loja.
- 30.168 «Cristina», sección c), 81 c., Mondújar, Pinos del Valle, Beznar y Lanjarón.
- 30.176 «Pepi», sección c), 594 c., Darro, Diezma y otros.
- 30.179 «Juani», sección c) 972 c., La Peza, Diezma, Iznalloz, Cogollos Vega, Nívar, Alfacar, Viznar, Huétor-Santillán, Beas de Granada, Quentar, Darro y Deifontes.
- 30.181 «Chinchilla», sección c), 315 c., Escúzar, La Malahá, Padul, Alhendín, Los Gabias, Chimeneas y Ventas de Huélma.
- 30.182 «Siloé», sección c), 47 c., Valle del Zalabí.
- 30.188 «Palulú», sección c), 44 c., Gor, Guadix, Freila y Baza.
- 30.149 «María José», sección c), 6 c., Illora.
- 30.210 «Blanquizaes», sección c), 648 c., Baza, Caniles, Gor y otros.
- 30.225 «San Manuel», sección c), 12 c., Huétor-Santillán.
- 30.238 «Graena», sección D), 288, Graena y otros.

Las solicitudes se ajustarán a la establecida en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 (BOE de 11 y 12 de diciembre), artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre de 1980 (BOE de 21 de noviembre), Disposición Adicional Tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos (BOE de 27 de diciembre) y declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y Seguridad Social.

Dichas solicitudes se presentarán en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, c) Dr. Guirao Gea, s/n, código postal 18.071, en las horas de registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses; contados a partir del día siguiente al de esta publicación en el BOE.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en la Delegación Provincial de Granada, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concesión.

Podrán asistir a la apertura de pliegos, quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 25 de septiembre de 1992.- El Delegado, Pedro Serrano León.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1992, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se somete a información pública el proyecto que se cita. (JA.2-MA-157).